



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Jueves 23 de Febrero de 1893.

Núm. 593

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA... Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL-
TRAMAR Año. . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados y reclamos, línea, . . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa María, *vr.* y *mr.*
SANTO DE MAÑANA—San Modesto, *ob.*

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 682,0; a las 3 t. 681,3.
 TEMPERATURA: { max. sol 18,5 max. sombra 17
 { minsomb 0,8 h° reflector 0,6 h°
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O; 3 t., S O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y
 verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para
 Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 45.

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CAL HIDRAULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

1

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50
 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cual-
 quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuanta clase para adultos, desde 55 pe-
 setas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cisco á 2 y 1 1/2 rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

PELLEJOS Ó PIELES PARA LOS PIES, COCHES Y CAMAS

Gran surtido en colores blancos y negros. En esta misma casa se encuentra también todo lo concerniente al ramo de zapatería, á precios económicos. *Curtidos de A. Alonso.—Cid, 6.*

Venta de una casa.—A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de la Paloma, señalada con los números 54, 56 y 58, cuyo remate tendrá lugar el día 27 del actual á las once de su mañana, en la Notaría de D. Tomás Giménez, plazuela de Vega, número 22, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.

Se vende una media sillería de yute, en buen estado y muy barata. En esta administración informarán.

Venta.—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadra y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.

El acreditado establecimiento de vinos y comidas que por espacio de 29 años ha tenido en la Quinta, Ramón García, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al Mercado de Ganados.

Pérdida.—Desde el barrio de Santa Dorotea hasta la estación de Telégrafos se ha extraviado en el día de hoy un reloj de plata con tapas. Se gratificará al que lo entregue á Felix Rodríguez, Paloma, Galería de la Catedral.

Venta.—Se hace de un solar para una casa en la calle de Burgense. Para tratar con su dueño, Santa Clara, núm. 16, segundo piso.

Se vende un tilbury y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

Pérdida.—Se ha extraviado un afiler de corbata desde el barrio de Vega al puente de Santamaría y Espolón. Por ser un recuerdo se dará todo su valor al que lo entregue, Almirante Bonifaz, número 19, tercero derecha.

Anuncio importante.—Los exquisitos vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita D. Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza, en el establecimiento de Adolfo Mazón, Paloma, 1 y 3 al precio de siete pesetas el cántaro, y embotellado de 1890, á 0,75.

Se abonan 25 céntimos de peseta, devolviendo el casco.

FINCAS EN VENTA

Se venden una casa del Huerto del Rey, números 12 y 14, y un jardín con su casa, próximo al Hospital de la Concepción de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 12 de Marzo á las once de la mañana en la Notaría de esta capital del Licenciado D. Joaquin Quintana, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Bustos Fortuny.—Accediendo á los deseos de todos los que han pedido una prórroga para obtener uno de estos retratos que tanto gustan, el Sr. **POUJADE** sigue obsequiando con un magnífico *Busto Fortuny* por cada media docena de retratos que se encargue, hasta el 15 de Marzo próximo.

LAFUENTE, GRABADOR

Espolón, 10.—Burgos

Gran surtido de *Devocionarios, Semanas Santas, Misales, Breviarios* y demás libros litúrgicos. Ediciones y encuadernaciones de última novedad.

Los señores Panduro y Compañía participan á su numerosa clientela y al público en general, que acaban de recibir un nuevo surtido de impermeables de caballeros para la presente temporada.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelve.

SERVICIO Á DOMICILIO

GRONICA LOCAL

En el *Boletín oficial* del día de hoy aparecen las vacantes de las plazas de médico titular y farmacéutico del valle de Valdelaguna, dotadas la primera con 100 pesetas anuales y la segunda con 75 por la asistencia de pobres y demás casos de oficio.

Los agraciados han de tener su residencia en el pueblo de Huerta de Abajo, como punto céntrico del valle, y podrán contratar las iguales con los vecinos acomodados del mismo.

Los aspirantes presentar en sus solicitudes en el término de 30 días, acreditando ser licenciados en sus respectivas facultades y acompañando los demás requisitos legales.

El domingo próximo 26 del actual y hora de las ocho de la mañana tendrá lugar en el salón de quintas del palacio provincial de esta población el acto de la designación de interventores y suplentes, para las mesas de la elección general de ocho diputados á cortes que han de elegirse en esta provincia.

Hace poco tiempo que nuestro apreciable colega *El Fomento*, con un interés que agradecemos en todo su valor, nos dirigió una pregunta á la que no podíamos en aquella ocasión contestar por hallarse *sub judice* el asunto que la motivaba.

Hoy que ha desaparecido el fundamento de nuestro silencio vamos á contestar sin reserva de ningún género al aludido colega.

La causa incoada contra un funcionario de esta audiencia, el cual ha tenido íntima relación con la empresa del Diario de Burgos, se ha resuelto en el sentido que era de esperar.

La sección segunda de la Sala de lo criminal de esta audiencia sobreseyó libremente dicha causa, por no constituir delito el hecho objeto de la misma, y remitidas las diligencias al juzgado municipal, este ha declarado que tampoco constituye falta el hecho indicado, habiendo absuelto libremente el dignísimo funcionario, que á pesar de no haber cometido un acto censurable, puesto que los Tribunales han declarado que no es delito ni falta, ha sido objeto de un procesamiento criminal.

Llamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia, á quien suponemos á estas fechas enterado del asunto, sobre las consecuencias que ciertos actos puedan tener para el prestigio y buen nombre de un funcionario público.

Creemos que con estos detalles quedará satisfecha la curiosidad de nuestro colega.

Las funciones de los barrios de San Pedro de la Fuente y de San Felices han revestido gran solemnidad en los cultos, en los que tanto los oradores sagrados como los demás ministros han demostrado el gran interés que les inspira su evangélica misión.

El decoro y aseo de las respectivas iglesias han estado en relación con la fervorosa piedad de los fieles que han concurrido en gran número á los templos indicados.

Los festejos profanos, á pesar de la gran concurrencia de aficionados, no han tenido carácter bullanguero; antes por el contrario ha reinado la mayor armonía en ellos. En los bailes, en las sociedades de las casas particulares, en todos ha habido mucha animación y alegría.

Los jóvenes de uno y otro barrio han tenido ratos de solaz y entretenimiento, sin mortificar en lo más mínimo á las buenas costumbres ni á la moral, proporcionando al público muy gratas distracciones, y muy principalmente los mozos del barrio de San Pedro y San Felices que han verificado una chistosa cabalgata.

Todos ellos montados en pollinos escogidos *ad hoc* han recorrido las calles de la ciudad, bajo la dirección del célebre *Pinillos*, quien se ha distinguido por su carácter alegre y festivo.

Desearemos que las fiestas terminen con el regocijo y tranquilidad con que hasta la fecha se han celebrado.

Hemos recibido el primer número de *El Relámpago*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz en Madrid, y que, además de consagrar la mitad de su abundante texto á excelentes trabajos literarios, preciosas ilustraciones y noticias de grandísimo interés para todos los que viajan por ferrocarriles, ofrece á sus compradores y suscriptores indemnizaciones de importancia por los accidentes personales que puedan sufrir en los viajes.

Nuestro colega tiene patente de invención por este nuevo procedimiento de seguros.

Con motivo de hallarnos en pleno período electoral se ha suspendido la convocatoria anunciada para las oposiciones á las notarias vacantes en este territorio, y el nuevo señalamiento se anunciará oportunamente.

Aclarando la noticia que hemos publicado relativa á haber sido destinado á esta ciudad el ingeniero agrónomo señor Esteve, debemos manifestar que dicho señor ocupa una plaza de agregado, á las inmediatas órdenes del ingeniero de primera D. Manuel García, quien como antes, sigue al frente de los servicios agrónomos de esta provincia.

Hacemos esta aclaración, porque algunas personas habían creído que cesaba en su cargo el señor García, lo cual no es exacto, y de ello se alegrarán seguramente

todos los que conozcan su competencia y excelentes condiciones que tantas simpatías le han granjeado.

Anoche fué detenido en el cuarto de corrección de orden público un sugeto que estaba reclamado como prófugo.

Se nos dice que ha sido suspendido de empleo y sueldo un volante de consumos por faltas del servicio.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 5 pesetas el kilo, merluza y angulas frescas á 3, besugo á 1,20, perchebas á 0,80, chirras á 1,00, sardinas á 1,00 y ostras como se indica á continuación.

Ostras frescas.—En el puesto núm. 1, de la pescadería las hay á diario al precio de 0,75 pesetas docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 4 bueyes, 10 carneros, una ternera y 3 cerdos.

—En el banco regalador se ha vendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 24 de Febrero de 1893.*—Para la San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, quinto capitán; reconocimiento de piensos, España, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos [de la guarnición]; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

La «Emulsión Scott» no es remedio secreto, por esto los médicos la recetan con confianza.

(Desconfiar de las imitaciones).

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Siendo muy frecuente en mi práctica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión, hijas del escrofulismo ó sostenidas por el, he tenido ocasión de apreciar las ostensibles ventajas, que reporta su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diátesis, no solo por sus efectos, sino también bajo el punto de vista de su administración fácil y agradable, sobre todo para los niños, á quienes tan difícil era la administración del aceite puro. Ventajas son estas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar.

Dr. CIPRIANO ALONSO DIAZ.

Que decidan las damas. «Que el ingenio femenino es á menudo superior al talento del hombre» fué probado en Colorado en un caso que nos apresuramos á hacer público. Don Juan Schwan sufría terriblemente de Jaqueca reumática y tuvo necesidad de llamar á su médico. Ningún remedio lo alivió. Su querida esposa le recordó los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter de Nueva York y al tercer día todo dolor desapareció. Un remedio que de tal suerte calma el dolor, merezca que se le compre.

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez, es la conocida **Agencia Almodobar** (calle de Jardines, núm. 22 principal), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que le confien, y en general de cuantos asuntos judiciales administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

DESDE PARIS

Una cariñosa invitación que he agradecido mucho en nombre propio y en el de los habituales lectores de estos apuntes, me llevó el otro día al grandioso *hotel de Ville* (Ayuntamiento) en cuyo salón principal se celebró una recepción solemne, organizada por los consejeros municipales en honor de las celadoras, enfermeras y enfermeros que en los hospitales de París dieron grandes pruebas de abnegación durante el funesto reinado de la epidemia colérica.

El hermoso acto puede y debe ser incluido entre los que dejan una impresión dulcísima y duradera en el alma. Ante el estrado donde se hallaban el prefecto del Sena, el presidente del consejo municipal y la inmensa mayoría de los consejeros, desfilaron los heroes, que bien merecen este nombre las personas que expusieron sus vidas y se privaron del necesario reposo para cuidar á sus semejantes atacados de la terrible enfermedad.

El golpe de vista que ofrecía la sala era encantador.

Formaban las primeras filas las celadoras vestidas con trajes negros de sencillo y elegante corte; detrás iban las suplentes con vestidos negros y blancos; á continuación las enfermeras con trajes de inmaculada blancura.

El contraste y la gradación de estos colores daban un conjunto sumamente artístico. En aquel pequeño ejército de mujeres valerosas, había una señora de bastante edad y una simpática joven, que ostentaban sobre sus pechos las insignias de la Legión de Honor.

¡Cuántas ideas se agolparon á mi mente en revuelta confusión mientras duró la ceremonia, amenizada por los acordes de la música! Había allí cuerpos airoso y cuerpos desgarrados, semblantes en los que rebosaban la alegría y la juventud y rostros descoloridos surcados por prematuras arrugas; pupilas centelleantes y ojos sin brillo, belleza y fealdad físicas... y todas estas diferencias se borraban, se desvanecían ante mi vista.

Para mí, todas aquellas mujeres eran ángeles de bondad y me figuraba estar viéndolas luchar á brazo partido con la muerte, animando á los enfermos con esas frases consoladoras, esas miradas dulces y esas exquisitas delicadezas que son patrimonio exclusivo de la mujer...

Al lado de las heroínas que asistieron á la solemne recepción del *Hotel de Ville* forzosamente han de resultar un poquito antipáticas las firmantes de un documento impreso que estos días ha circulado con gran profusión y que traducido al castellano, dice así:

«Señores diputados:

Durante el período de inscripción en las listas electorales, dos mujeres, Astié de Valsayre y Florence Hubert, han reclamado por orden de la Liga de manumisión del sexo femenino su derecho á ser elegidas, pero Mr. Bisler, alcalde del 7.º distrito lo mismo que el alcalde de Saint Oduén, se han negado á esta justa pretensión.

Considerando que muchas personas juzgan que puede exigirse deberes á las mujeres que no disfrutan de ningún derecho, la Liga socialista revolucionaria para la manumisión del sexo femenino, tiene el honor de pedir como solución lógica de esta situación tan falsa: Que se otorgue el título de elector y elegible, cuando menos á las viudas y á las célibes que figuran en las listas de impuestos, igualándose así á los hombres».

Dispéñense las señoras que firman la anterior solicitud y las señoras y señoritas que componen la Liga formada para manumitir á la mujer:

Sus pretensiones me parecen soberanamente ridículas y confío en que perderán el tiempo de un modo lastimoso, mientras sigan ocupándose en reclamar el derecho á representar al país en los Municipios y en las Cámaras.

El sexo femenino puede y debe trabajar para que mejore su situación, para que se la faciliten medios de vida propia y honrada, medios de que hoy carecemos que tienen casi exclusivamente el monopolio de ciertas industrias y de ciertos cargos de índole apropiada á los conocimientos y sentimientos de las mujeres.

¿A qué deben éstas aspirar? A no ver en el matrimonio y en las industrias los dos caminos únicos que han de alejarlas del abismo de las privaciones?

¿Y han de conseguir la realización de este propósito nobilísimo interviniendo en las tareas administrativas, discutiendo con los hombres y batiéndose con ellos cuando en el calor de la discusión se cruce de una á otra parte palabras tan ofensivas como las que constituyen el repertorio de muchos de los caballeros que rayan hoy á gran altura en los debates parlamentarios?

Tienen la palabra para contestar á esta pregunta las señoras Astié de Valsayre y Florence Hubert, cuyos pies no beso porque me revientan las mujeres que quieren entablar competencia con los charlatanes políticos de todos los matices.

Bajo el epígrafe «Triste desenlace», publicó hace pocos días *L'Echo de Paris* las noticias siguientes:

«Las diferencias surgidas entre Mr. Zola y la Academia Francesa debían acabar necesariamente de un modo trágico, mas nadie preveía el funesto resultado que iban á tener, y que aparece con todos sus pormenores tristes en el acta que vamos á publicar.

«Con motivo de la última elección académica, Mr. Emile Zola se considera personalmente ofendido por el nombramiento de Mr. Henri de Bornier, y envió á estos dos amigos para que le preguntaran si estaba dispuesto á darle su voto en todas las elecciones sucesivas, y le propusieron, en caso negativo, una reparación por las armas.

Mr. de Bornier se negó á dar promesa formal respecto del primer punto, y por sus representantes y los de Mr. Zola se convino lo siguiente:

Un lance de honor se verificará entre Mr. Emile Zola y Mr. Henri de Bornier. El arma escogida es la pistola; se cambiarán cuarenta balas—una por cada sillón académico—á la distancia de un número igual de pasos.

Por Mr. E. Zola, —F. Copeé, Paul Alexis.

Por Mr. H. Bornier, —Lavisse, H. Greard.»

Conforme á las anteriores bases, el encuentro se verificó ayer.

La bala que hizo el número 39 penetró en el pecho de Mr. de Bornier, por debajo de la tetilla izquierda. Su muerte fué instantánea.

Los cuatro testigos declararon terminado el duelo.

Un detalle de este encuentro, único en los fastos de la literatura.

La muerte de Mr. de Bornier fué anunciada á su adversario por Mr. Paul Alexis, el cual aproximándose al maestro pronunció esta palabra:

—¡Vacante!

Mr. Zola hizo demostraciones del más profundo dolor, é inmediatamente se dirigió á un café cercano, y escribió una carta al secretario perpetuo de la Academia anunciándole que se presentaba candidato al sillón vacante por muerte de monsieur Henri de Bornier».

He traducido esta inocentada como muestra de algunos trabajos satíricos que aparecen frecuentemente en las columnas de la prensa parisiense, y que suelen producir vivísima emoción entre los bobalicones que, abundan aquí como en todas partes.

Antonio de la Vega.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

No hay que esperar que los ministros sean muy explícitos, si llega el caso de acordar la división territorial que propone D. Venancio Gonzalez como base del presupuesto de su departamento, por la razón de que en el período electoral no se expondría el Gobierno á concitar los odios de los intereses locales que resultasen perjudicados por la reforma.

Habrà, pues, que resignarse á saber noticias incompletas y contradictorias, por más que entre los ministeriales se cree que no resulte viable para el próximo presupuesto.

Las dificultades, dicen, que surgirán, además de las que se produzcan por haber de discutirse en poco tiempo una nueva ley provincial y municipal, dimanar también de la necesidad de acomodar á la división que se pretende los servicios de Hacienda y de Fomento.

Es decir, que aceptada la idea de D. Venancio, á ella habrían de amoldarse los presupuestos de los señores Gamazo y Moret, los cuales tendrían que comenzar de nuevo la tarea de formar los presupuestos y reorganizar los servicios para que se acomodasen á las exigencias de la nueva división, y esto supone reglamentos nuevos, y modificaciones de alguna ley por la que se rigen cuerpos especiales.

Añaden los á que nos referimos, que al suprimirse las provincias que habían de desaparecer, se lucharía con la dificultad de designar los pueblos que habían de comprender las nuevas demarcaciones, pues claro es que alguna de ellas podría asimilarse por mitad á otras á la que se agrupara.

Todo ello será causa de que se consignen en el presupuesto, sólo como una aspiración para más adelante, estos proyectos del señor Gonzalez, preparándolas en el próximo ejercicio económico para el sucesivo.

Esto es lo que he oído respecto á este asunto, á significados ministeriales; lo que resulte después, ya lo veremos.

El Consejo se halla reunido, y claro es que han de tratar esta cuestión, pero me parece que han de ser poco explícitos los ministros, como ya dejo dicho.

Los demás asuntos no tienen el menor interés.

* * *

No está fijada la fecha en que saldrán los infantes doña Eulalia y don Antonio para Puerto Rico, Habana y New-York, pero se cree que si embarcan en Coruña saldrán el 21, y el 30 si lo efectúan en Cadiz.

* * *

Estamos incomunicados por telégrafo con el resto de la Península.

El viento huracanado que hizo ayer y que hoy continúa, ha derribado muchos postes en una gran extensión de terreno.

Habrà, pues, que resignarse á no recibir noticias más que por correo en algunos días.

* * *

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á Teniente general al de división D. José Olivares Ortega, conde de Casillas de Velasco.

A generales de división, á los de brigada D. Vicente Martitegui y don Cesar Villar Villate.

A generales de brigada, á los coroneles D. Francisco Alaminos y don Luis Alix; á inspector médico de segunda clase, el subinspector de primera D. Enrique Fernandez Ibarra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Felix León Camargo.

Nombrando jefe de la primera brigada orgánica de infantería, al general de brigada D. Angel Aznar.

Id. secretario de la Dirección general de la Guardia civil, al general de brigada D. Francisco Loño.

Id. inspector de Sanidad militar de Castilla la Vieja, al inspector médico de segunda D. Enrique Fernandez Ibarra.

Confiriendo el mando de la Comandancia de carabineros de Algeciras, al teniente coronel D. José Lopez Teruel, y el del regimiento de Extremadura, al coronel D. Eusebio Serrano Altamira.

Trasladando á los coroneles que siguen:

D. Alejandro Teresa Barcalá, jefe de la zona militar de Alicante, á la de Sevilla número 34.

D. Cesáreo Ruiz Valero, de la zona de Cuenca, á la de Alicante.

D. José Gutierrez Gonzalez, de la zona de León, á la de Cuenca.

D. Juan Blake Orbaneja, del cuadro para eventualidades del servicio en el distrito de Castilla la Vieja, á la zona de Palencia.

D. Dámaso Solchaga Sarasa, de la zona de Lérida, á la de Rivadavia.
 D. Eustasio Ferrer Argomaniz, de la zona de Motril, á la de Lérida.
 D. José Ferrandez Sanchez, de la zona de Granada, á la de Motril.
 D. Antonio Palma Perez, del regimiento de Málaga, á la zona de Carmona.

D. Augusto Linares Pombo, de la Junta consultiva de Guerra, al mando del regimiento de Galicia.

Y el teniente coronel D. Francisco Bisbal Cordón, del batallón de cazadores de Tenerife, al de reserva de Lanzarote.

Cese del comandante de Mallorca, capitán de navío D. Luis León Garabito.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al contador de navío D. Pedro Niondi y al de fragata D. Pedro del Castaño.

Confiriendo el mando del crucero «Castilla» al capitán de navío D. José Warleta.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión al oficial de la subsecretaría del mismo, D. Luis Antúnez.

Dice un periódico militar que el capitán general de Madrid es tan severo ordenancista que mandó no hace muchos días arrestado á las prisiones de San Francisco á un teniente coronel, por haberse presentado ese jefe vestido de paisano en el despacho del Sr. Bermúdez Reina, á quien particularmente iba á ver para un asunto ajeno á la milicia.

Las compañías de los ferrocarriles, aprovechando el llamamiento que se les hacía en el anteproyecto de líneas secundarias, han elevado una exposición al señor Moret, en que condenan el número exorbitante de líneas proyectadas, que suman muchos kilómetros más que entre toda la red principal.

Opinan que debe hacerse una minuciosa selección, á fin de que las subvenciones del Estado no vayan á fomentar las miras ambiciosas de los *primistas*.

Un caso extraño ha ocurrido en Málaga. Se trata de un individuo, carpintero de oficio, que ha perdido totalmente la memoria, después de haber abusado de las bebidas alcohólicas durante dos ó tres días hasta quedar en un estado de completa embriaguez.

Antes leía perfectamente, y ahora no sabe leer, ni se acuerda de los sucesos más recientes, desconociendo á las personas de su propia familia.

Actualmente se celebra en la Audiencia de Zaragoza la vista de una causa por asesinato, en la que aparecen complicados cuatro individuos, para los cuales solicita la pena de muerte el fiscal.

Anunciase en París, como destinado á producir gran sensación, un folleto titulado *El triunfo de Lourdes*, escrito por un dominico célebre.

Revela, según dicen, con documentos, la conversión de Zola, á consecuencia de la visita que hizo al santuario famoso.

DESDE ZARAGOZA.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Anticipé noticias telegráficamente acerca del *meeting* celebrado en el teatro de Goya.

Nicolás Salmerón va á Barcelona, porque presenta su candidatura por Gracia en las próximas elecciones, y de paso y de acuerdo con la junta directiva de la concentración republicana, habla en Zaragoza y Barbastro á fin de que pueda trabajar en la campaña electoral.

Los partidos que componen la concentración presentan una candidatura, y eso es precisamente la labor del señor Salmerón, ó sea excitar á las masas para que, como un solo hombre, acudan á las urnas en busca del triunfo.

El jefe del centralismo, decía: «Venamos en las ciudades y habremos vencido en los pueblos, y á la monarquía no le quedará más que el ejército, y él mismo, si se logran remover las grandes ideas, se vendrá con nosotros y se sentirá orgulloso de ser instrumento de la patria más que de las instituciones. (*Grandes aplausos, voces, aclamaciones*). No, no me interrumpais, no me aplaudais; no quiero aplausos; los aplausos para las ideas; los hombres, hasta los mejores, los más buenos, nos engañan; lo que no engañan nunca son las ideas».

El discurso, prescindiendo de política, ideas y opiniones, ha sido calificado de brillante. Un amigo mío íntimo, que fué diputado á Cortes y compañero de Salmerón cuando la pasada república, me ha dicho:

—He oído muchos discursos á éste, pero ninguno de tanta valía y tan notable como el que ahora acaba de pronunciar.

Cuando Salmerón salió del escenario y se dirigía á la calle, muchos concurrentes comenzaron á gritar: ¡Un petardo! ¡Una bomba! y se armó un barullo fenomenal, y todos se apresuraron con afán instintivo á salir á la calle. La alarma fué grande, extraordinaria y en aquel instante de personas que se atropellaban los unos á los otros, varios resultaron contusos, se destrozaron algunos cristales, muchos paraguas y algunas capas.

Salmerón fué á la fonda, acompañado de la junta de concentración y de varios amigos y demás personas salientes de su partido. Aquella entrevista fué triste, y cada cual con el pensamiento, quería entrever la criminal hazaña llevada á cabo por una mano artera e infame.

La bomba se hallaba colocada en uno de los ángulos del café del teatro y debajo de una fila de butacas. El autor del atentado la colocó allí con la mecha encendida, pero no estalló.

Al lugar del suceso fueron el gobernador señor Barriobero, el fiscal señor Becerro del Toro y el juzgado de San Pablo. La primera autoridad de la provincia pasó allí la noche practicando gestiones para depurar esta cuestión.

El vecindario se impresionó vivamente siendo la indignación general.

Tarea difícil era la del celoso juez D. Pablo Campos; digo difícil, porque no se conoce ni un solo dato, ni una ligera idea que encamine en averiguación de los hechos.

Prestaron declaración los dependientes del teatro, y manifestaron lo que hemos expuesto anteriormente, se preguntó sobre quién podía dar tal ó cuál antecedente, pero la labor resultó infructuosa y de resultados nulos.

Mandados por el capitán general allá á las dos de la madrugada, vinieron al teatro D. Rafael González Rodrigo, oficial de Estado mayor de guardia y D. Ramón Germáu, maestro artificiero del parque de artillería. Examinaron la bomba, operación que hasta entonces no se había hecho, resultando ser una granada de hierro cargada de pólvora mojada sin atacar.

Próximamente pesaba ocho kilos, y es de las granadas denominadas de á trece cañón liso. No estalló debido á que la pólvora se hallaba mojada.

Es el primer caso de esta índole que se registra en Zaragoza. Los periódicos publican artículos condenando á los criminales.

El corresponsal

21 Febrero 1893.

INSTANTANEAS.

El monumento de Zorrilla.

Consecuencia natural de la muerte del gran poeta fué el proyecto de erigir un monumento que perpetúe su memoria (en el orden plástico, por supuesto, pues en el histórico perpetuada está por sus obras) y el Ateneo de Madrid inició los trabajos con gran aparato de juntas, discursos y proposiciones.

La suscripción será cuantiosa y, sin género de duda, excederá de lo preciso para conmemorar la fama de Zorrilla, labrando y erigiendo su estatua, por lo cual, y porque Zorrilla no es una personalidad aislada, sino una fuerza armónica y coherente con otras fuerzas que sumadas dieron por resultado una época literaria de perdurable memoria, opino yo y manifiesto públicamente mi opinión, aunque nadie me la ha pedido, en uso de mi derecho, y porque también contribuyo, en el límite de mis medios, á que el monumento se eleve, opino, vuelvo á decir, que el monumento no debe consagrarse á Zorrilla sólo, sino á la época poética de Zorrilla, al glorioso Romanticismo.

Hay poetas que tienen significación propia aunque se les aisle del tiempo en que produjeron sus obras mejores. Ahí está Campoamor, por ejemplo, que es un poeta aparte; ahí está Bécquer, el gran lírico, que camina solo: tiene imitadores, pero acompañantes no. Zorrilla en cambio es tan de su tiempo y de su grey, que al fenecer el romanticismo se le apaga á Zorrilla la inspiración, y por decirlo así se le caen las alas.

Todo el mundo ha reconocido la diferencia entre el Zorrilla anterior al viaje á Méjico, y el Zorrilla posterior á su regreso. Y no es que fuera inferior en habilidad, al contrario, los años le habían hecho maestro de la rima y árbitro del idioma. ¿Qué le faltaba? Faltábale la sociedad del *Tiempo viejo*, la pléyade de los demás insignes poetas del romanticismo, que compartían sus laureles, y á veces los emulaban sin desventaja alguna.

Es de justicia no olvidar á los que pasaron hace tiempo, consagrando todo el entusiasmo al que murió ayer.

Para España es más honra representar á la veneración de sus hijos una cohorte de genios que un genio solo, inexplicable si se prescindie de los que le acompañaban dignamente; Espronceda, (el genial y arrebatado y popularísimo Byron español), García Gutierrez, (el protigioso autor del *Trovador*, único romántico y a-aso tan nacional como *D. Juan*), Hastzembusch, (el creador de los *Amantes de Teruel*), Martínez de la Rosa, (el que concibió el precioso *Aben Humeya*), y sobre todos el nunca bien ponderado Angel Saavedra, despues duque de Rivas, (cuyo *D. Alvaro* disputa aún hoy al *Tenorio* la palma), tienen derecho á figurar al lado de Zorrilla en un monumento que, si se sabe realizar como es debido, será para nosotros lo que es para los alemanes la *Valhalla* ó *Sala de la gloria*.

Emilia Pardo Bazan.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Lisboa 22.—Según noticias recibidas aquí por el cable, ayer se cotizó el exterior español en la Bolsa de Paris á 62'81 y á 63'09.

En Londres cerro ayer el exterior á 63'09.

Hoy ha abierto el mismo en Londres á 63'12.

No se ha recibido todavía la cotización de Paris de hoy.

Se sabe que los temporales de viento y agua se han dejado sentir con mucha fuerza en Francia, dificultando las comunicaciones telegráficas.

Paris 22.—Un despacho de Argel amplía la noticia relativa al crimen de que fueron víctimas en la provincia de Oran tres súbditos españoles.

Conducían éstos tranquilamente tres carretas por el camino de Chanzy á Telaghenando, y fueron asaltados por varios moros que dieron muerte á dos de los indefensos españoles dejando al otro gravemente herido.

Refiere éste que los moros no eran de aquella comarca sino marroquíes y que todos iban armados.

Las pesquisas hechas para descubrir á los asesinos no han dado resultado alguno.

Paris 22.—Tal es el misterio con que la emperatriz de Austria ha querido hacer su viaje á Paris, que no ha sido posible conocer previamente el itinerario.

Roma 22.—Para mañana se espera un curioso é interesante debate en la Cámara de los diputados, pues se han aplazado para dicho dia las preguntas relativas á la entrevista del señor Crispi, con el director del periódico «Fanfulla».

Paris 22.—Entre las varias reformas relativas al personal de la armada que han encontrado favorable acogida en el Senado, se reorganizan los cuadros del cuerpo general y se restablece la dignidad de almirante.

Paris 21.—Los fríos extraordinarios de estos últimos días han ocasionado grandes destrozos en nuestros viñedos, según comunican de los departamentos.

La situación comercial de los vinos en el mercado de París, no ofrece ninguna variación notable y los precios siguen siendo los mismos.

Paris 22.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los diputados comenzará el debate sobre el proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

La mayoría de la Cámara, y particularmente el elemento rural pro-teccionista, se muestra muy partidario de la indicada medida, alegando que el capital se aleja cada vez más de la industria y de la agricultura, para dedicarse á la Bolsa.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatis-mos, debilidad causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Esp.ón, 30.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.



Como un Rheumatismo Neurálgico, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Group, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estoma-go, Tesis, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Pelt

Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, aferecia y mal de san Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiépilépticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían esos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan peligrosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las prime as dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican y establemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO , SO IO_3 **MO.** -
gr. 227 Depurativa NaS -gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exalaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépélicas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87. — Madrid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucas, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

DROGUERÍA DE AGAPITO MARQUINA GALLO

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.—Burgos.

En esta acreditada casa encontrarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo de droguería, así como la pureza y economía posible en los mismos, encontrándose al frente de ella en propiedad, con 30 años de práctica en una de las principales casas de esta capital.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 23.—3,53 t. (Urgente).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,20. Idem fin de mes, 68,25.

Idem exterior, 73,40. Idem Deuda amortizable, 76,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,00.

Idem idem de 1890, 97,70.

Acciones del Banco de España 354,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 148,75.

Cambios sobre París a ocho días vista, 17,00.

Idem sobre Londres 29,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 00,00.

Mercado dudoso.

NOTA.—La insistencia del temporal es causa de que continúen interrumpidas las comunicaciones telegráficas por no haberse podido reparar todavía los destrozos causados en las líneas.

En el día de hoy hemos recibido, por el correo y con más de 24 horas de retraso, los telegramas puestos en Madrid ayer y anteayer por nuestro corresponsal, y no los publicamos porque, naturalmente, carecen ya de oportunidad.

En casi todos nuestros colegas de provincias leemos análogas noticias, a la vez que amargas quejas y censuras por el mal estado de las líneas, que con tan deplorable facilidad se interrumpen, ocasionando enormes perjuicios a las empresas periodísticas, al hacer estériles cuantos esfuerzos y sacrificios hagan para que disfruten los lectores de un buen servicio telegráfico.

Aunque sin esperanza de ser atendidos, unimos nuestra voz a la de dichos colegas, pidiendo al Gobierno que se mejoren las condiciones de un servicio que tan caro paga el país y tan pésimo resulta.

A la hora de cerrar la edición solo hemos recibido el telegrama referente a la cotización de la Bolsa.